

LA ESTAFETA DEL NOROESTE.

(CRONICA DE LEON)

SALE LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

AÑO I	PRECIOS DE SUSCRICIÓN En la capital 1 peseta al mes Fuera 3 pts. trimestre adelantadas	LEON MARTES 30 DE MARZO DE 1886	PUNTOS DE SUSCRICIÓN En la Redacción y Administración Cuatro-Cantones, 9	NUM. 37
-------	--	------------------------------------	--	---------

DIARIO Y GUÍA DE LEÓN

SANTORAL

Santos de hoy, San Juan Climaco ob. y San Quirino mr.; de mañana San Amós profeta, Amadeo, duque de Sevilla.

FERRO-GARRILES.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LA CAPITAL Y POBLACIONES IMPORTANTES

MARCHA DE TRENES DESDE 1.º DE ABRIL

Línea de Asturias

CORREO DESCENDENTE

LEÓN. Sale á las 10 m.
GIJÓN. Llega á las 6 t.

CORREO ASCENDENTE

Gijón. Sale 9:30 m.
León. Llega 5:55 t.

Línea de Galicia

TRENES DESCENDENTES

CORREO. . . { Sale de Palencia. . . . 5:50 m.
 Llega á León. 9:10 m.
 Llega á la Coruña. . . . 11 . . .
MIXTO. . . . { Sale de Palencia. . . . 7:20 m.
 Llega á León. 1:09 t.

TRENES ASCENDENTES

CORREO nú. { Sale de León. 6:37 t.
 Llega á Palencia. . . . 10:58 m.
 Llega á la Coruña. 6 . . . t.
 Llega á León. 8 . . . m.
 Llega á Palencia. 11:24 m.
MIXTO. . . . { Sale de León. 4:20 m.
 Llega á Palencia. 10:40 m.
 Llega á Monforte. 5 . . . m.
MIXTO. . . . { Pasada. 10:55 m.
 Llega á León. 4:50 t.

Los trenes mixtos que figuran en el itinerario no circularán por ahora, excepto el mixto de Palencia á León, que sale á las tres de la tarde y llega á las 8:45, que tendrá lugar hasta nuevo aviso.

Salida de los Correos para Ultramar

Mes de Marzo.—Salen de León para las provincias de Ultramar los días 5, 7, 11, 13, 20, 25 y 27.—De Madrid 6-8-11-13-19-20-25-27 y 28.—Del puerto de embarque 9-10-14-16-21-22-23-28 y 30.

Para Puerto-Rico.—Todos los meses.—Salida de León, 7-20-27.—De Madrid 8-9-20 y 28; del puesto de embarque 10-21-22 y 30.

Para Filipinas.—De Madrid el 17 y todos los meses el penúltimo día.

Tarifas: Para Cuba y Puerto-Rico, cartas sencillas 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo; carta sencilla 5.

NUEVA CONDENACIÓN

DE «LA ILUSTRACIÓN POPULAR ECONÓMICA» DE VALENCIA

Antolin, por la Misericordia Divina, de la Santa Romana Iglesia, Presbítero, Cardenal Monescillo y Viso, Arzobispo de Valencia, etc., etc.

Considerando que por parte de D. José María Settler, autor, según aparece y él confiesa, del artículo por Nos condenado, inserto en *La Ilustración Popular Económica* de Valencia el día 10 de Febrero último, bajo el título *Un peligro para la Iglesia Católica*, se nos hizo formal promesa de someterse al Decreto condenatorio expedido el 26 del expresado mes, y la de no publicar, sin previa censura eclesiástica, la indicada Revista.

Considerando igualmente que el mismo Sr. Settler se conformó á publicar *La Ilustración*, bajo la previa censura, dejando Nos á su arbitrio elegir censor para inspirarle confianza y darle prueba de benignidad, y siendo un hecho que el caballero cristiano, á pesar de nuestra generosidad, no ha cumplido ninguna de ambas condiciones, y que, por el contrario, ha formulado é impreso en el número 597 del indicado periódico, una relación capciosa, infiel y arbitraria sobre la comparecencia que ante Nos y nuestro Secretario tuvo, dando además á luz en el mismo número una segunda exposición, sin que de ella se Nos llegara á dar cuenta.

Confirmando también que ofreció retirar de nuestra Secretaría de Cámara dicha exposición, diciendo él mismo no tener ya objeto, dado que apareció y vio impreso en el *Boletín Eclesiástico* el Decreto de cuya autenticidad dudaba.

Teniendo además en cuenta que el señor Settler sobrepone y hace prevalecer su juicio privado contra el juicio doctrinal, emitido oficialmente por el Prelado Diocesano, pues insiste en asentar «no haber faltado á las enseñanzas de la Religión ni á las de la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana, nunca jamás, pues en ello y en ser defensores, fundamos nuestra mayor gloria, y en ella queremos vivir y morir, á pesar de tanto y tanto

»como hoy desgraciadamente induce á lo «contrario.»

Siendo materia de sarcasmo la suposición de que prometiéramos recomendar en el *Boletín Eclesiástico* lo mismo que acabábamos de condenar en concepto de pernicioso y cuando únicamente le ofrecimos dar cuenta oficial de la doble sumisión con que el interesado se había conformado libre y espontáneamente.

Y cumpliendo á nuestro cargo el deber de velar y amonestar al pueblo fiel, previniendo los ánimos contra versiones damnables y procedimientos abusivos, de nuevo damos validez y autoridad á nuestro referido decreto y mandamos se guarde y cumpla extendiendo la condenación que en el mismo aparece y en iguales términos á la colección en globo de la revista, y señaladamente á los artículos que llevan las páginas 134 y 489 del año 1884, y página 22 del año 1885.

«En su virtud, ordenamos y mandamos que los señores Párrocos, los confesores, Predicadores cuaresmales y Misioneros instruyan pública y privadamente al pueblo fiel acerca de la obligación en que está de no retener, leer, adquirir ni propagar dicha Revista, procurando todos recoger los números que hayan circulado para entregarlos á sus directores espirituales, así como deben prevenir á los católicos que no retengan, lean, adquieran ni propaguen ninguna publicación que de algun modo apoye, auxilio ó favorezca á dicha Revista.

De nuestro Palacio Arzobispal de Valencia á 21 de Marzo de 1886.—A. CARDENAL MONESCILLO Y VISO, Arzobispo de Valencia.»

Descamos de todas veras que el Sr. Settler se separe del abismo que tiene abierto á sus pies y deje de amargar los días del anciano y venerable señor Cardenal Arzobispo de Valencia.

BARCOS DE TELA

Se están practicando ensayos para establecer un nuevo género de barcos que, en caso de guerra y en los viajes de explotación por países ignotos, pueda tener gran importancia.

Son de tela, cubriendo una armadura de madera, y cuando se quiere pueden plegarse de modo que no ocupan más espacio que el correspondiente al material de que se componen.

Estas barcas se abren con suma facilidad, quedando en el acto en condiciones de poderse lanzar al agua y verificando los transportes con toda sencillez.

A LOS AGRICULTORES

En una conferencia celebrada en el Comité agrario de Terín, referente á las causas de mala cosecha de uva, el profesor Jemina ha recomendado á los viticultores:

1.º Despuntar el sarmiento fructífero y descabezar los pámpagos para impedir que se corra la flor.

2.º Descortezar la cepa con guante de malla de acero para destruir los huevos de insectos, que se anidan bajo la corteza; operación que debe practicarse durante el invierno en las viñas de las colinas, en la primavera en la de los llanos, parajes en que hiela mucho.

3.º Podar con alguna anticipación para que haya tiempo de las operaciones ulteriores, quemando los sarmientos enfermos para que no propague el mal.

4.º Rociar la planta, después de haber podado el sarmiento fructífero, con una disolución de 20 á 30 partes de sulfato ferroso por 100 de agua.

5.º Escardar con frecuencia el terreno, particularmente en los meses de Mayo y Junio.

6.º Verificar con gran esmero el primer azufrado de la vid, porque es el más eficaz.

NUEVO ANTÍDOTO CONTRA LA FILOXERA

Se ha presentado á la Asociación de Cosecheros y también á la Junta de Agricultura de Valladolid una exposición solicitando el exámen en prueba práctica de un nuevo específico contra la enfermedad de la *Filoxera*.

Tiene además, pues, el nuevo específico, según nuestro vecino y práctico arboricultor señor Nalda, autor del mismo, la ventajosa condición de matar cuantos insectos atacan á la vid, entre los que figuran el pulgón y el oidium, sin que la cepa sufra en lo mas mínimo, antes por el contrario, una vez que ha sido rociada con aquel, operación que se hace en menos de dos minutos, vuelve á robustecerse y fructifica mucha mas lozana que lo estuviera antes de ser acometida por cualquiera enfermedad.

Folleto de LA ESTAFETA DEL NOROESTE 37

CRISTINA

NARRACIÓN

POR RAMON SEGADÉ

XI

lamentando la ligereza con que había dispuesto la marcha, sin acordarse de este curioso cuadro que aun le quedaba por ver.

Entretenida en admirarlo desde el gabinete donde la habíamos dejado en otra ocasión en compañía de su incomparable amiga Cristina, descansaban una y otra joven de las fatigas propias del que va á emprender un viaje al siguiente día.

—Hé aquí, Cristina, dijo Adela dirigiéndose á su amiga, y apartando por un momento la vista del cuadro que contemplaba, como la felicidad se tiene á poca costa y no es tan difícil de adquirirla según nos imaginamos.

—Es claro, y te extraña esto, amiga mía? No recuerdas cuantas veces te he

dicho, que si no la tenemos y gozamos nosotros es debido á que la buscamos lejos de donde ella suele reinar?...

—Tienes razón, pretendemos elevarnos mucho, remontarnos á alturas inaccesibles.

—Allí tienes aquel pobre labriego, continuó Cristina, que cargado con su cesta de uvas viene entonando su canción de costumbre, muy contento y satisfecho, y que no se cambiaría en este momento por ninguno de los mortales que mas brillan en el mundo por el poder ó las riquezas. Sus deseos fácilmente se satisfacen, sus aspiraciones de poco necesitan, para llenarse. La naturaleza, en cuyo contacto viven toda la vida, les ofrece frutos y dones á manos llenas que bastan para cubrir sus limitadas necesidades: luego mirando siempre hacia arriba, entregados enteramente á la voluntad de Dios, creen, y en esto van acertados, que su Providencia es la que regula todas sus acciones, y en ella tienen fundadas todas sus esperanzas.

—Es cierto; la vida que traen no debe

inspirarles grandes deseos de conservarla, y la consideran como un castigo ó una expiación.

—No tanto, Adela, como tú dices é imaginas; ellos desean tambien vivir, ¡pues no han de desearlo!... solo que no ponen el interés de su vida, según nosotros lo ponemos, en gozar solo de las ventajas que nos ofrece nuestra posición; de fé mas ardiente, y rodeados de penalidades y privaciones, no son tan apegados á las cosas de la tierra, y tienen su pensamiento puesto mas alto en donde ven mas clara y distintamente el término de todas sus fatigas, teniendo muy presentes los principios religiosos inculcados en su corazón desde que vienen al mundo.

—Ahora voy comprendiendo, Cristina, los consuelos que á estos infelices les proporciona la religión santa que profesamos, con sus sencillas prácticas y sublimes enseñanzas; y cuanta es la aberración y aún crueldad de los que intentan con sus nuevas doctrinas sustituirlas con otras que ni entienden ni llevan el sello divino que á aquellas distingue....

—No lo conseguirán nunca, mi buena Adela; lograrán, si, por un período más ó menos largo disminuir la pureza de sus costumbres; apagar, al parecer, la viva llama de su fe; pero la misma Providencia que ciertos hombres de todo punto ciegos quieren enseñarles á negar, no permitirá, no, que reinen por mucho tiempo en el mundo tan falsas doctrinas como las que ellos profesan.... Estos infelices campesinos comprenden mejor que todos esos filósofos y sabios juntos, donde está la verdad; ellos seguramente no sabrán sostener una discusión con aparato científico, pero sabrán sentir, ver y aun señalar los efectos de esa Providencia que se obstinan en desconocer.

—Hé aquí que nosotros, amada Cristina, mujeres como somos, pretendemos entrar, así, de rondón, en altas y graves cuestiones, ajenas á nuestra condición y estado.

—Ciertamente, Adela; pero esto no debe extrañar á nadie, puesto caso que en las novelas que se escriben todos los días, para nuestro solaz y entretenimiento, y

En nuestro último número publicamos un artículo original bajo el epigrafe «Una cruzada,» y prometimos ocuparnos de otras disposiciones legales, que si bien no se han intrusado á establecer impedimentos para el matrimonio, contienen prescripciones que retraen de contraerle y ponen á una clase numerosa en la triste alternativa de sacrificar los intereses de la familia, ó sacrificar los de la conciencia, viviendo en celibato vicioso.

La ley en tal caso pone á prueba todas las pasiones del individuo; el amor puro y legítimo á la concupiscencia de la carne, el honor, el amor de la prole futura que desea dejar criada y educada, pugnan con el interés material y la avaricia, y frecuentemente ó casi siempre queda sacrificada la conciencia.

Nos referimos á las disposiciones sobre pensiones á clases pasivas, especialmente las de la ley de 25 de Junio de 1864, que dice: «No tienen derecho á pensión temporal ni vitalicia la viuda é hijos del que haya contraído matrimonio antes de disfrutar durante dos años 8.000 rs. de sueldo en clases civiles, jurídico y político-militares, de sanidad y de la armada, en las militares del ejército y armada antes de tener el empleo de capitán y el de teniente de navío en marina, etc.»

Y como en tiempos normales para llegar á capitán se necesitan muchos años, y más en los oficiales procedentes de las clases de tropa; claro es que el gobierno impide indirectamente los matrimonios de todos los empleados que puedan aspirar á dejar viudedad á su mujer ú horfandad á sus hijos, y con ello fomenta el celibato vicioso y las uniones ilícitas, y mucho más las favorece desde que se dictó el artículo 54 de la ley citada y la Real orden de 5 de Junio de 1867, dando derecho á horfandad á los hijos naturales, reconocidos legalmente.

De aquí que pisoteando la conciencia y el honor vivan en concubinato tantos empleados esperando á contraer matrimonio cuando tengan determinado sueldo y categoría que dé derecho á pensiones de viudedad, pues la horfandad de los hijos naturales habidos durante el concubinato, la tienen asegurada por referida ley, lo cual también indirectamente fomenta el amancebamiento.

Suponemos que el Gobierno no habrá tenido otro móvil al dictar esas disposiciones que disminuir el número de las personas que han de disfrutar derechos pasivos; pero es más sencillo y más justo que suprima todos los derechos pasivos que abona á las familias de los empleados á costa de las clases contribuyentes, ó de otro modo no establezca desigualdades irritantes premian-do la inmoralidad del padre concubinario pagando horfandad á sus hijos naturales y viudedad á una manceba elevada más tarde al rango de esposa; y castigue con la privación de derechos pasivos al empleado que estimando su conciencia y su honor contrae legítimo matrimonio en edad conveniente por no manchar su reputación de cristiano y de buen caballero.

Medita el Gobierno la responsabilidad que toma sobre sí al sostener una legislación que encierra el germen de la inmoralidad.

CORREO GENERAL

Dice *El Siglo Futuro*:

«Una tristísima noticia, que profundamente nos afecta, tenemos que dar hoy á nuestros amigos. Su gravedad é importancia saltan á los ojos del menos avisado; su alcance y trascendencia no se pueden ahora medir ni prever.

«El *Diario de Sevilla*, en el número que recibimos ayer, declara que, en vista de las circunstancias en que se le ha puesto, abandona la política y deja de publicarse.

«No tenemos necesidad de especificar las causas de su muerte: las conoce todo el mundo. Ni es menester hablar de sus últimos artículos: ¿quién no los ha leído?

«El *Diario de Sevilla*, al despedirse de sus lectores, recuerda los inmensos sacrificios, pecuniarios y de toda especie, que ha tenido que hacer para vivir: nosotros damos testimonio, porque los conocimos, de que, en efecto, pocos habrán tenido que luchar ni habrán luchado más heroicamente con mayores obstáculos.

«Las doctrinas tan valerosamente sustentadas por el Sr. Gago contra protestantes liberales y mestizos, son las doctrinas de la España tradicional ó católica, que en Gago ama y admira á uno de sus mas egregios, seguros y afortunados campeones.

«Y es claro que Gago tiene á su disposición las columnas de *El Siglo Futuro*, de las cuales puede disponer como de las de el *Diario de Sevilla*; y nos parece que bien podemos decir que todos los periódicos tradicionalistas tienen á todas horas abiertas para Gago sus columnas.

«Mas eso no puede disminuir en nada el profundo dolor con que la España tradicional y católica sabrá la tristísima noticia de que el *Diario de Sevilla* se ha visto en el caso de retirarse del campo de batalla, donde tantos laureles ha conquistado, donde tantos servicios ha hecho, y donde hace tanta falta.»

Los artículos aludidos han merecido la reprobación de la autoridad eclesiástica y han escandalizado (como confesó el *Diario*) á sus lectores mas bonachones. ¿Y tienen valor *El Siglo* para hacer la apología de el *Diario de Sevilla*.

Por lo demás, la España católica se alegra de la desaparición del *Diario* y nos parece que también se alegrarán los tradicionalistas semi-intransigentes.

En Ortuella (Vizcaya) se han presentado dos casos de cólera. También en Jaén se dan casos sospechosos.

Siguen los temblores de tierra en la provincia de Granada.

El partido republicano posibilista se desorganiza á consecuencia de no haberse prestado Castelar á aliarse con los demás republicanos. En varias provincias han aceptado la coalición mal que le pese á Castelar.

El 25 tuvo lugar en el teatro Real la reunión de izquierdistas y romeristas bajo la presidencia de Becerra. Se leyó una carta de López Dominguez participando que no asistía por impedírselo la ley constitutiva del ejército, pero que hacía suya lo que dijera Becerra. Linares Rivas peroró en el sentido de que la coalición electoral de hoy se ampliará mañana á todos los fines políticos. Después habló Romero defendiendo la coalición hecha y reasumió Becerra terminando con vivas á la libertad y á la reina. Una voz del paraíso le calificó de apóstata. Proclamaron candidatos á los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo.

El 25 tuvo lugar la inauguración del puente internacional del Miño, y por consiguiente quedan unidas la estación de Guillarey ó Tuy de la línea de Orense á Vigo con la de Valenza de Portugal. La línea de Palencia á Monforte y Orense, perderá muchos viajeros y mercancías que marcharán en adelante desde Madrid por Cáceres ó por Salamanca á Portugal y Vigo.

Paris 26.—Se asegura que la condesa de Chambord ha dejado á D. Carlos la mayor parte de su fortuna.

Cuenta *El Mensajero de l' Allier*, que hace pocos días murió una mujer en el pueblo de Canyles Varzy, y que al ir á enterrar, en el momento que el carpintero se disponía á clavar la tapa de la caja, la mujer, con gran asombro de los circunstantes, abrió los ojos, é incorporándose sin esfuerzo, exclamó: «Quisiera una sopa.»

Pasado el primer movimiento de terror las personas que habían acudido al entierro sacaron á la supuesta muerta de la caja.

Leemos en *El Eco de Andalucía*: «El *Diario de Sevilla* nos anuncia en su número del domingo, que desde el 31 del corriente dejará de publicarse.

«Ya se irán convenciendo los políticos cada uno dentro del campo de sus ideas, de que en España hace falta algo, que no es política, es decir, algo que no es la política de hoy.

«España, estamos seguros de ello, ocupará el puesto que le corresponde cuando sus hijos se acuerden de que son españoles, y no seguidores de este ó de aquel hombre político.»

Los encargados de los trabajos de desmonte para el ferrocarril de Bilbao á las Arenas, se han encontrado con 40 kilogramos próximamente de ochavos de Felipe III.

La *Revista Católica* de Lima habla de los grandes preparativos que allí se están haciendo para celebrar decorosamente el tercer centenario del nacimiento de Santa Rosa de Lima, habiendo concedido Su Santidad las mismas gracias espirituales que otorgó con motivo del de San Francisco de Asis.

Para celebrar tan fausto suceso, la Academia literaria del Plata ha convocado á un certámen literario para el 30 de Agosto.

Las composiciones han de ser en castellano, recibíendose hasta 1.º de Julio en la secretaria de la Academia.

La vizcondesa de Sartiges se ha convertido al catolicismo. La adjuración de sus errores ha tenido lugar en la capilla de la Nunciatura.

La *Correspondencia* ha oído decir que el barón de Sangarrén ha traído una orden de D. Carlos para trasmitirla á *El Siglo Futuro*, encargando que se someta á la autoridad del nuevo representante de D. Carlos.

El mismo periódico dá también la siguiente noticia:

«Algo debe pasar en la redacción de *El Siglo Futuro*, porque hoy se ha dicho que su ilustrado redactor D. Leandro Herrero ha trasladado su domicilio á Sevilla; que el antiguo y conocido periodista don Antonio Santiago Somoza se hallaba enfermo desde la publicación de la célebre carta del Sr. Navarro Villoslada, y que otros colaboradores han abandonado temporalmente las aceradas plumas con que escribían la *política menuda* del diario integrista.»

Guadix 27 (1.ª t.)—Alterado orden público, interviene juez primera instancia, coronel Zona y sargento Guardia civil.

Se han hecho detenciones; situación agrávase.

Trátase, al parecer, de un motin provocado por cuestiones electorales.

Un periódico japonés dice que los representantes de los principales budistas han tenido una reunión, en la cual han decidido enviar un sacerdote de cada secta á Inglaterra, Francia y América para propagar la religión de Buda y la poligamia.

Un periódico de París, después de dar la noticia, añade que, en lo que se refiere á la poligamia, la propaganda es inútil.

Pocos días há se ha visto en el tribunal de los Assises del Sena un proceso entablado por el ministerio público contra el autor de una novela titulada *Gaga*, y que el fiscal califica como ofensiva á las buenas costumbres.

El tribunal ha absuelto al editor y ha condenado al autor, Mr. Dubost de Loforest, á dos meses de cárcel y á 1.000 fran-

cos de multa. Además ha decretado la recogida de toda la edición.

Conviene tener presente que en Francia, donde impera la república, existen todas las libertades y manda un gobierno radical, se reprime la inmoralidad escandalosa y la literatura inmunda que solo se propone explotar las más bajas pasiones y la inexperiencia de la juventud.

No hacemos esta cita fuera de toda oportunidad. Aquí se ha desarrollado en los últimos años esa odiosa explotación de libros indecentes, unos con pretexto del naturalismo al que envilecen, y otros sencillamente con el único propósito de revolver el cieno más asqueroso de la prostitución, y todos en daño de la moral pública y de las buenas costumbres.

Después de un largo período de tolerancia que hizo creer á muchos en la impunidad del escándalo, el gobierno conservador en los últimos meses de su mandato empezó á reprimir aquella odiosa licencia.

Pasó la crisis y el cambio de gobierno sin que se intentaran nuevas publicaciones de aquel género bastardo; pero ahora empiezan á retoñar de nuevo y de nuevo asoma la inmortal propaganda.

«Contra ella es preciso sostener enérgica campana para demostrar que no tienen que ver nada los derechos políticos ni las libertades individuales con la odiosa licencia del vicio cínico convertido en negocio corruptor, y que así en las monarquías como en las repúblicas se reprime y se castiga.

«Lo advertimos á tiempo á los editores y á las autoridades: creemos en esta empresa tener á nuestro lado á la opinión y á los liberales verdaderos.

Porque en caso de que no creyera conveniente el ministerio público intervenir en esto, la acción privada puede tomar la iniciativa, y, como sucede en la libre Inglaterra, los padres de familia sabrían acudir á los tribunales para la represión de esa inmoralidad indigna de las sociedad que se respetan á sí mismas.»

El Imparcial.

EXTRANJERO

Berlin 27.—A pesar de los deseos del príncipe de Bismark, el Parlamento alemán ha desechado por gran mayoría de votos el estanco de los alcoholes.

Charleroi 27 (5 tarde).—La situación es cada vez mas grave. Se ha librado una verdadera batalla entre los huelguistas y la tropa.

El segundo batallón de cazadores ha hecho dos veces fuego sobre el pueblo, resultando 10 muertos y numerosos heridos.

Un convento de las inmediaciones de esta ciudad ha sido saqueado y despues incendiado. Se han cometido toda clase de profanaciones. Aumenta el pánico.

Acaba de llegar un refuerzo de 4.000 hombres de tropa.

Durante el saqueo de las fábricas de cristal de Baudox, 32 lanceros dieron una carga á los amotinados, pero se vieron obligados á apelar á la fuga ante la enérgica resistencia de los trabajadores, quedando heridos el teniente que mandaba la fuerza y varios soldados.

Partida de huelguistas continúan circulando por todas partes, no permitiendo que nadie trabaje.

Continúan los saqueos.

Los huelguistas se han entregado á toda clase de excesos. Despues granjas y de entrar á saco las casas de campo, las quintas, han pegado fuego á las propiedades inmuebles.

Muchas casas han sido destruidas por las llamas.

Las pérdidas son inmensas. Masas considerables de obreros amenazan á esta ciudad.

UN PROYECTO DE ARREGLO TURCO-BÚLGARO

Londres 26.—Todas las potencias, excepto Rusia, han aceptado la proposición de Italia para el arreglo definitivo de la cuestión turco-búlgara.

Segun dicha proposición, el Gobierno de la Rumelia será siempre confiado al príncipe que rija los destinos de Bulgaria.

(Telégramas de la Agencia Fabra)

AGITACION SOCIALISTA

Lieja 26.—Reina mucha alarma. Los

anarquistas amenazan con el empleo de la dinamita.

Cerca de la estación de Hasselt colocaron 35 cartuchos que contenían dicha materia explosiva, con objeto de destruir un tren de tropas. Afortunadamente, el limpia rails de la locomotora separó los paquetes, salvando al tren.

Un químico encargado de examinar el contenido de los paquetes ha perdido tres dedos á consecuencia de la explosión de un cartucho.

Bruselas 26.—Las huelgas se propagan. Circulan entre los obreros hojas incendiarias exhortándoles al saqueo de los ricos en nombre de la igualdad social.

Londres 25.—Un despacho del Cairo añade algunos detalles á la noticia de que los albisinos derrotaron á los insurrectos sudaneses.

La batalla se libró en las inmediaciones de Kassal, habiendo quedado muertos 500 sudaneses.

ECOS LOCALES Y REGIONALES

Ayer recibieron un despacho telegráfico los PP. Capuchinos de esta ciudad, para que inmediatamente se pusieran en camino los PP. José de Valdevieja, guardian; P. Agustín (Navarro) y PP. Antonio y José (Valencianos) con destino á las misiones de las islas Carolinas y Palaos, que el Gobierno ha puesto á disposición de la orden de Capuchinos.

A su salida de la casa y de la estación después, fueron aclamados por el público, deseándoles felicidades en la religiosa y patriótica empresa, de convertir, moralizar y españolizar á los carolinos.

Parece que está convenida en principio la cesión del ferro-carril de Villabona á Avilés á la empresa del Norte, si Avilés sostiene su proposición de subvencionar esa vía con 20.000 pesetas por kilómetro.

Parece segura la presentación de los señores don Francisco Gomez Salazar, catedrático de derecho canónico de la Universidad Central, y D. Julian Bautista Grau, canónigo de la metropolitana de Tarragona, para las sillas sufragáneas de León y Astorga.

Se indica también al obispo de Avila, D. Ciriaco Sanchez y Hervás, para la silla metropolitana de Santiago.

Quedan vacantes los obispados de Ciudad Real, Mondoñedo y Tenerife, para los que parece no se ha hecho aún indicación alguna.

Con objeto de sujetarse al tratamiento de monsieur Pasteur, ha salido para París un individuo, vecino de un pueblo inmediato á Valladolid, que hace pocos días fué mordido por un perro hidrófobo.

En acción de gracias por haber aprobado Su Santidad León XIII el instituto religioso de las Siervas de Jesús para la asistencia domiciliar de los enfermos, las de esta población celebraron ayer una función religiosa con esposición del Santísimo Sacramento y plática que las dirigió el canónigo electo de esta Catedral, D. Juan Rodríguez.

Debiendo procederse á la formación del padrón con arreglo al modelo número 2 de la instrucción de 27 de Mayo de 1884, expresivo de los nombres de los individuos de ambos sexos, vecindados en las respectivas jurisdicciones que están obligados á obtener cédula personal; el Sr. Gobernador en el *Boletín oficial*, llama la atención de los señores

alcaldes de los pueblos de esta provincia á fin de que procedan á redactar el indicado padrón, el cual á de quedar terminado en todo el próximo mes de Abril.

La Junta diocesana de construcción y reparación de templos de Astorga, anuncia subasta pública de las obras de terminación del templo parroquial de Antofán del Valle, bajo el tipo del presupuesto de contrata, importante la cantidad de 10.000 pesetas.

Varias veces hemos rogado al señor Alcalde ordenase la limpieza del registro de la alcantarilla que hay en la plaza de la Catedral, esquina al Seminario, y, sin duda, por lo mismo que la recomendación era nuestra, que no acostumbramos á molestarle mucho con ellas, ha tenido la atención de... no hacer caso, y allí sigue el dichoso registro exhalando torrentes de *marisimo* y *delicado* aroma, con grave detrimento del olfato de cuantos tienen que pasar por aquél sitio.

Agradecemos al Sr. Alcalde la solicitud con que ha atendido á nuestro ruego, y prometemos no distraer su atención por más tiempo con este *perfumado* asunto; pero si le proponemos que cuando se establezca en nuestra ciudad el alumbrado eléctrico, disponga la colocación de una lámpara incandescente sobre el *foco* que tenemos denunciado.

Es verdaderamente lamentable el estado en que hace largo tiempo se encuentra la calle de la Catedral, en el trayecto comprendido entre la plaza del mismo nombre y la calle de Bayón.

Estrecha como es la mencionada calle y llena de profundos baches que la hacen intransitable, apenas pasa un día sin que alguno de los carros que hacen el servicio á la estación del ferro-carril quede atascado en las *sinuosidades* del terreno, interrumpiendo la circulación y pudiendo ocasionar alguna desgracia.

Esperamos que la comisión correspondiente fijará su atención en lo que dejamos dicho, y ya que no ha sido atendido nuestro ruego sobre *policia*, no se echará en olvido el que hacemos acerca de las *obras* de recomposición de dicha calle, que son de absoluta é imprescindible necesidad.

Nuestro particular amigo el laborioso y competente interventor de Contribuciones de esta provincia ha sido agraciado con uno plaza de interventor de Banca, dotada con el sueldo anual de 4.000 pts. por virtud de oposición hecha recientemente en Madrid.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Cárcaba por el señalado triunfo que ha obtenido.

Se nos asegura que el día 1.º de Abril se suspenderán las obras de la Catedral por falta de fondos, y como han de quedar tantas familias sin sustento, esperamos que tanto los amigos de la religión como los del arte y del bienestar de las clases obreras, gestionen cerca del Gobierno para que facilite los medios para que continúen las obras y del fondo de reparación de templos se aplique preferentemente á esta Catedral, joya del arte gótico.

También se asegura que van á desaparecer los talleres de esta estación muy en breve, por convenir así á la compañía del Norte, que en mal hora explota estas líneas.

El jefe del taller será trasladado á Barcelona, pero nos quedarán equicientos de obreros sin ocupación.

Ayer el tren de mercancías número 1.101 que salió de aquí á la una de la tarde en dirección á Quintana, descarriló en el kilómetro 130, ó sea á 7 kilómetros de esta ciudad, sin ocurrir desgracias personales.

La vía quedó destrozada en una gran extensión, pues uno de los seis wagones que descarrilaron, debió descarrilar á la salida de esta estación, según aviso de la guardesa y no se apercibieron los empleados del tren.

El correo de Galicia sufrió con tal motivo un retraso de cuatro horas

Nuestro convecino D. Tomás Mallo ha sido víctima del *ingenio* de unos cacos, que el domingo último, y durante la ausencia de dicho señor, se introdujeron en su casa, llevándose todo el metálico y efectos que encontraron á su alcance.

Pero sin duda los *ingenieros* no se dieron por satisfechos, y al volver hoy á última hora de la mañana por el resto de lo que dejaron, uno de ellos fué sorprendido y capturado por el Sr. Mallo y entregado á la Guardia civil que lo condujo á la cárcel.

En el distrito de Valencia de don Juan resulta de las propuestas para interventores el día 28 de Marzo las siguientes:

Firmas adictas á la candidatura de D. Demetrio Alonso Castrillo, 1.117.—Firmas adictas á la candidatura de D. Mario Fernandez de la Puente y de las Cuevas, 1.242.—Interventores adictos á la candidatura del señor Castrillo, 52.—Interventores adictos á la candidatura del Sr. Fernandez de la Puente, 56.

Todas las mesas resultan intervenidas por ambas partes, si bien con alguna pequeña mayoría á favor de D. Mario Fernandez de la Puente.

Hoy han terminado los ejercicios de oposición á las escuelas superior y elementales de niñas, vacantes en esta provincia, en los que las opositoras en general, han demostrado excelentes condiciones para la enseñanza y buen caudal de conocimientos pedagógicos, sin que esto quiera decir que no haya habido ejercicios muy notables, que desde luego han llamado la atención del numeroso público compuesto especialmente de señoras, que acudían todos los días á presenciar las oposiciones.

No dudamos que los dignísimos señores que componen el tribunal, sabrán inspirarse en altos principios de justicia, y harán acertadas propuestas que sirvan de recompensa á las opositoras mas sobresalientes, sin que den pretexto á que el vulgo haga innaciones que no redundan en prestigio del tribunal.

Según nuestras noticias ha retirado su candidatura por Astorga el señor Ochoa.

La elección de Interventores en esta provincia según los datos Oficiales, ha dado el resultado siguiente: Capital: adictos, 53; republicanos, 57; Astorga; adictos, 74; republica-

nos, 2; Sabagún: todos adictos; Villafraanca de Bierzo: adictos, 28 canovistas, 38; Ponferrada: adictos, 54, canovistas, 26.

Fondos públicos del día 29
Al 4 por 100 Interior 59-20
Exterior 59-30
Amortizable 76-30

SALUD A TODOS de vuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, de DU BARRI, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA

cuarenta años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias, gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hematemias, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, alibética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento de los bronquios, de la vejiga del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Sturd de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Curá núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 19 de Enero de 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada; según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible. En fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De CHASES LLES, condesa de Courgues.»

Curá núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 38 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 58 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—*Núm. 46,270.*—Sentes, Roberts, de una consunción pulmonar con ronquera vómitos, sordera y estreñimiento de 23 años.—*Núm. 46,210.*—El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—*Núm. 46,218.*—El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—*Núm. 18,744.*—El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—*Núm. 49,522.*—Sr. Valwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras 300 reales.

Depósitos en casa de los mejores boticarios y ultramarinos

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijo de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.—Depósito en esta ciudad, G. P. Merino é hijo, Droguería

DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

Le acaba de recibir un gran surtido, con las últimas novedades en encuadernaciones. Precios económicos; Papelería de Nicolas Lopez Muñoz, Barillas, 6.

CORRESPONDENCIA DE ADMINISTRACION

- Sr. D. J. M. A. Villamañán.—Recibida su atenta y conformes.—Se rectifica la equivocación.
- Sr. D. A. A. Pbro; Redipollos.—Se rectifica la equivocación.
- Sr. D. F. B. Barjas.—Recibida su atenta y conformes en todo.
- Sr. D. F. B. V. Canalejas.—Se recibió su atenta se le escribe por correo.
- Sr. D. M. C. Campo-Santibañez.—Recibida su atenta del 25 y enterados.
- Sr. D. A. M. V. Pbro; Aguilar de Campos.—Se contesta por correo á su atenta.
- Sr. D. P. R. Pbro; Otero de Guardo.—Pagó fin Junio.
- Sr. D. P. G. Oviedo.—Recibida su libranza; Pagó fin Mayo. Se rectifica la faja.
- Sr. D. A. B. Pbro; Villalobar.—Pagó fin Marzo.
- Sr. D. L. V. Pbro; Ermita del Camino.—Pagó fin Marzo.
- Sr. D. A. G. C. Villaverde Sandoval.—Pagó fin Marzo.
- Sr. D. B. M. Pbro; Vega de Infanzones.—Pagó fin Junio.
- Sr. D. F. Sta. M. Retiegos.—Pagó fin Junio.
- Sr. D. M. B. C. La Bañeza.—Pagó el mes de Marzo.
- Sr. D. S. B. Villaturiel.—Suscrito y pagado fin de Abril.
- Sr. D. B. del V. Vegas del Condado.—Pagó fin Marzo.

M. RUNDRAKIN VIENA
CUASI DE GRACIA

42 PIEZAS FORMANDO UN HERMOSO
SERVICIO DE MESA POR 20 PESETAS

Por motivo de liquidación y puesto en venta con una rebaja de 75 por ciento grande cantidad de plata Alfinide.

(ARGENTERIE ALFINIDE)

POR VEINTE PESETAS APENAS

Representando apenas la mitad de mano de obra que antes han sido vendidos en 60 francos.

Enviaremos el siguiente servicio de mesa de plata Alfinide muy fina y duradera.

- 6 hermosos cuchillos de mesa de plata Alfinide.
- 6 tenedores de id. id.
- 6 cucharas para la sopa de id. id.
- 6 hermosas cucharas para el té de id. id.
- 1 grandé cuchara para la sopa de id. id.
- 1 grande cuchara para el legumbre id. id.
- 3 hermosas copas macizas para huevos de id. id.
- 2 tazas de postres de id. id.
- 3 hermoso pimentero y azucarero id. id.
- 1 hermosa criba para té de id. id.
- 6 magníficos azucareros de id. id.
- 1 hermosos apojos para cuchillos de id. id.

Total 42 piezas formando un magnífico servicio de mesa de plata Alfinide Blanco garantido por 10 años.

Para recibir los 12 objetos franco en casa en 9 ó 10 días dirigirse al «Depósito general de las fábricas unidas de plata Alfinide M. RUNDRAKIN y Hedvigy Viena (Austria) remitiendo anticipadamente 20 pesetas en cédula de banco ó sellos de correo de España y en carta recomendada.

Nuestros lectores que deseen comprar obligaciones de la Villa de Paris pagaderas á plazos mensuales pueden llenar, firmar y dirigir bajo sobre el boletín que á continuación sigue á la Caja general de Ahorros y de Crédito.—Sociedad anónima.—Capital 1.000.000 francos.

116 Place La Fayette Paris

Yo (apellidos)..... (nombres)..... (profesion)..... que vive..... calle de..... núm... provincia de..... declaro comprar á la Caja general de Ahorros y de Crédito una obligación tres por ciento empréstito 1871 de la Villa de Paris, al precio neto de quinientas sesenta pesetas pagaderas en cincuenta y seis recibos mensuales de diez pesetas cada uno que me serán presentados en mi domicilio.

La obligación tres por ciento empréstito 1871 de la Villa de Paris se sortea cuatro veces al año los días 10 y 20 de Enero, 10 y 20 de Abril, 10 y 20 de Julio, 10 y 20 de Octubre.

1 premio de 100.000 fs.	100.000
2 » de 50.000 »	400.000
10 » de 10.000 »	100.000
75 » de 1.000 »	75.000

88 premios. Total 375.000

Hasta el pago completo el cobrador participa de 11 sorteos de 1.496 premios, de los cuales 17 son de 10.000 pesetas.

Estos 1.496 premios representan un capital de 6.375.000 francos.

El primer recibo de 10 pesetas que me será presentado el..... indicará el número de la obligación y tendrá de-

recho inmediatamente á los cupones de interés y á todos los sorteos como si el pago íntegro estuviera ya efectuados los otros cincuenta y cinco recibos me serán presentados el..... de cada mes.

(Fecha y firma)

AVERLY MONTAUT Y GARCIA ZARAGOZA

Grandes depósitos de piedras de Molino de la Ferté y de la Dordoña.

Para justificar la superioridad de nuestras piedras sobre las procedentes de otras canteras, basta decir que hemos vendido más de 4.200 pares al año.

También vendemos las mejores prensas de vino que hoy se conocen á precios más baratos que nadie.

Tratamos también la venta de todos los aparatos y útiles de molinería y somos los únicos que tenemos las Limpias Belgas perfeccionadas de sólida construcción, tan ventajosamente conocidas en todas las provincias de España. Construimos las mejores prensas para vino, de nuevo sistema y sin competencia en los precios.

INFALIBLES ESPECIFICOS

Se cura la «tos» por dos pesetas; el «asma» por 2 id, la «garganta», por 2; las «fiebres»: por 2; el «estómago»; por 2; la «jaqueca», por 3; los «dolores» de todas clases, por 3; la «gota» por 2; la «esterilidad é impotencia», por 5; los «herpes», por 2; los «tumores» por 5; el «cancer» por 3; la «vista» por 4; la «sordera», por 3 y las «hernias», por 10.—Dirigirse acompañando el importe en sellos ó letras, al «Instituto Médico-Celular-Barcelona».

LA PERLA-ANTIGASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Paramayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; el autor, Farmacia Globo; Tetuán 20.

En León Viuda de Chalanzón y Sobrino Precio de cada frasco, 24 reales.

LOS GRANOS FEBRÍFUGOS

DE LA SALUD

Del Dr. Delgado

Para la pronta y segura curación de toda calentura periódica sea cuartana, terciaria ó colidiana

Infinitas curaciones han justificado su eficacia.—Depósito, Sevilla; el autor Farmacia del Globo.

En León Viuda de Chalanzón y Sobrino Caja grande 20 rs. pequeña 12

CALENTURAS

intermitentes; cuartanas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres píldoras febrífugo infalibles de Fernández Izquierdo con veinte años de éxito y sin rival. Caja para benignas, 5 pesetas y rebeldes 6 pesetas, 2 rs. más van correo. Autor, Madrid, Sacramento 2 y plaza de la Villa 4 botica, venta en boticas y droguerías de provincias y en León, Merino.

ÁRBOLES FRUTALES

Acaban de llegar al Meson del Gallo los acreditados de la Rioja, de toda variedad de fruta. Grana de pimientos; los dá al seguro, el que no prenda y lo acredite no lo cobra.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 rs., que remite por catorce el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en todas las de León y su provincia.

FÁBRICA DE ALCOHOL Y AGUARDIENTE DE EDMUNDO LOZANO—LEON

Precios de aguardientes anisados

De 47°	pesetas 6,24	cántaro
» 18°	» 6,72	»
» 19°	» 7,68	»
» 20°	» 9,44	»
» 24°	» 7,68	»

Materiales en venta procedentes de derribo

Se venden de toda clase, en el Convento de Villaverde de Sandoval. Los que quieran interesarse en su compra, pueden tratar con D. Melquiades Balbuena, vecino de León.

La testamentaria de D. Antonio de Santiago Bustamante vende extrajudicialmente las fincas siguientes. Una casa en la Rinconada de San Marcelo, que fueron dos, números 9 y 11, y linda con la de herederos de Guisasa, de la calle de la Rua número 9, la que está en construcción del señor Carballo, y las de los herederos de Arévalo. Una magnífica huerta, y un huerto adyacente y casa en el Egido de Arriba, cercado todo de buenas tapias con riego y varios árboles frutales y linda con la calleja de las vaillejas, prado de D. Pablo Florez y tierra de herederos de Rivas.

El pliego de condiciones y titulación corriente de las fincas están de manifiesto en la notaria de D. Cirilo Sanchez, y las subastas tendrá lugar ante el mismo, de once á doce, el martes 30 del mes de Marzo.

En casa del MADRILEÑO, Rastro Viejo número 24 se vende jamón en dulce, pavo en galantina y varios otros artículos escogidos, todo á precios económicos.

Se arrienda la casa de nueva planta, sita en la calle del Cristo de la Victoria, propiedad de D. Manuel Diez Canseco, las dos habitaciones de la planta baja con sus accesorias, el entresuelo, segundo piso y boardilla; las personas que deseen ocuparla se entenderán con su dueño, Cuatro-Cantones, 9.—León.

En la plazuela del Arco de Santa Ana número 6, se arriendan unas espaciosas paneras apropiadas para establecer un taller de carpintería ó almacen de maderas.

Al que convenga puede verse con su dueño D. Felix López que vive en la misma casa.

PILDORAS DE BLANCARD
CON Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Asociadas por el Farmulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. 1888

PARIS 1888

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Vitis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones limitadas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, existe nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéuticos de París, calle Bonaparte, 40
DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

Las Personas que comen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS PATERSON

en BISMUTO Y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE

aguas de Seltz Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificación de Cervezas y Sidras.

SEALITA DE UNA EXPOSICION UNIVERSAL 1878

2 DIPLOMAS DE HONOR DE 1859 á 1876

Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon 1872 y Nancy 1877

Medalla de honor y medalla de plata sobrebrava y plata en las exposiciones de 1856, 1860, 1862, 1864, 1867 y 1868.

SIFONES de grande y pequeña palanca, cilindros y cilindros, ensayados á una presión de 20 atmosferas. Sencillos sólidos, fáciles de limpiar.

Estado de primera calidad.—Vaso de cristal.

HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOUËT & C^o, Succesores
CONSTRUCTORES-MECANICOS
Rue BOINOD, 31-33 (Bd ORMANO, 4-6)
PARIS
Suiza del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. HERMANN-LACHAPPELLE
Precio, 5 fr.

CAPSULAS TEEVENOT

De Tremantina y Esencia de Tremantina contra las Jaquecas, las Afecciones del hígado y de los Riñones.	1	50
De Eter puro contra los Nervios, Dolores y embarazos del Estómago.	1	50
De Aceite de Palma-Christi Laxativas y Purgativas.	1	20
De Sulfato de Quina contra las Calenturas intermitentes.	4	>

SIN OLOR NI GUSTO